

Madrid a 20 de febrero del 2012

A/A Pedro Sainz de Baranda
Rafael Fernández
Ángel Aledo
Javier Barquín
Carlos Alonso
Javier Serranos
Javier Martínez
José Maria Martín

Director General de Otis
Director de Operaciones
Director de RR.HH.
Director Delegaciones Zona Sur
Director de Obras y Seguridad
Jefe Servicios de Prevención
Director de Zona Madrid
Jefe de Obras Delegación Madrid

De: Comités de Empresa de Madrid

Asunto: Etiquetado productos químicos

Los Delegados de Prevención, venimos denunciando en los distintos Comités de Seguridad y en el Comité Intercentros de Seguridad, que, varios productos químicos en su etiquetado no cumplen con la ley española, R.D. 363/1995 y 1078/1993 que obligan a que todos los productos químicos estén debidamente etiquetados y deben disponer de una ficha de seguridad.

La etiqueta es la información que reciben los trabajadores y es la que permite identificar el producto en el momento de su utilización y tiene que estar redactado en el idioma oficial del país; en numerosos productos como aceites, grasas, etc. La etiqueta viene en cualquier idioma excepto en castellano, generando un riesgo para los trabajadores.

Exigimos, se cumpla la legislación, con el fin de evitar riesgos potenciales de accidente a los trabajadores.

Atentamente